

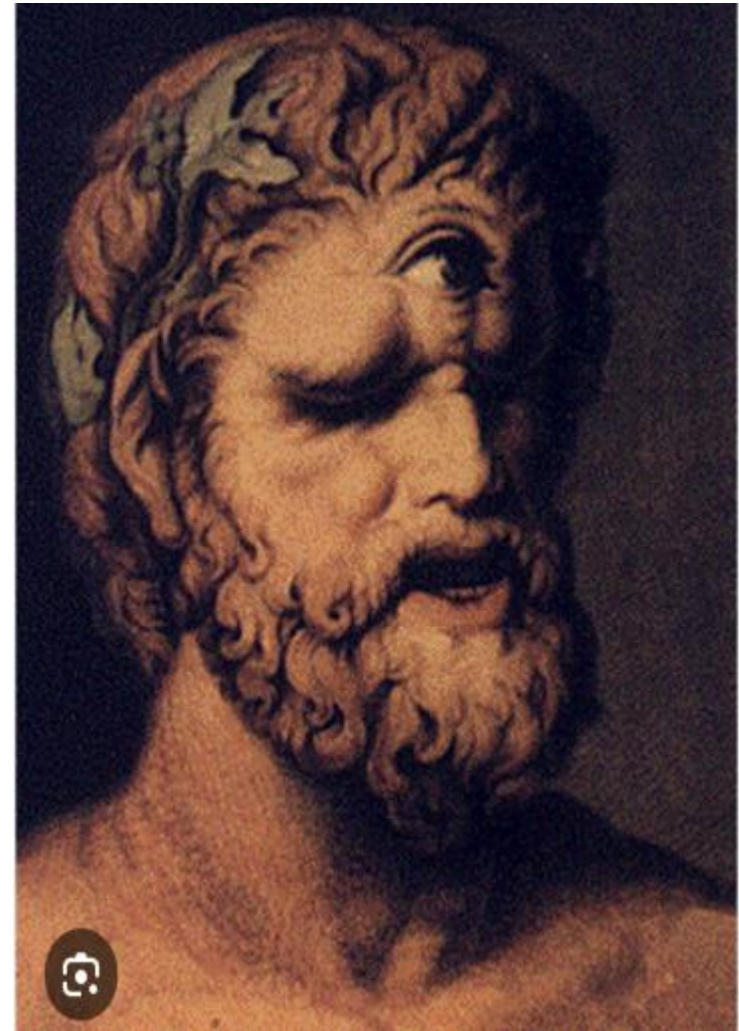
El circuito lógico de las insuficiencias representativas



César Delgado-Guembes

¿A qué se debe la sensación de falta de representación?

- ¿Es razonable esperar una representación política, real, o razonable?
- Es necesario comprender la factibilidad, límites y posibilidades de la representación política
- La representabilidad debe acotarse y su exigibilidad depende de la comprensión colectiva de su naturaleza y de sus límites





La población siente y se expresa como insatisfecha y avergonzada del desempeño y calidad de la representación política en el Perú

- La base de la representación
 - El representado debe conocer de modo personal, directo e inmediato a quien lo represente
 - El representado, además de conocer a quien encomendará su representación, debe poder confiar en que el representante podrá representarlo, leal e idóneamente.
 - El representado, además, debe conocer y comprender los límites políticos, constitucionales, electorales, y parlamentarios esperables en la gestión de su propia representación
- Obviar u omitir las bases y condiciones de la representación distorsiona el juicio del representado sobre el ejercicio representativo de quien elija para que lo represente



¿Conoce el elector por quién vota en el proceso electoral?

- ¿Vota el elector por una persona, por un programa, por un partido, por una propuesta, o por una ventaja o beneficio que lo favorece de modo privado o particular?
 - El voto se expresa por una opción partidaria (el voto se expresa por una organización política)
 - Subsidiaria y facultativamente puede reordenarse las prioridades propuestas en la lista de la organización política
 - El elector no elige a una persona: elige la lista de un partido, y su preferencia por una persona es circunstancial



¿Conoce el elector por quién vota en el proceso electoral?

- Pero, no obstante lo anterior, ¿conoce el elector de modo directo, inmediato, concreto y personal al candidato por el que expresa, facultativamente, su preferencia? Además... si lo conociera, ¿es ese candidato una persona en la que puede confiar?
- Si ni lo conoce directa, personal, inmediata ni concretamente, ¿tiene consciencia de que la ausencia de conocimiento y confianza puede causar su decepción y posterior desazón?



Las interrogantes que deciden la calidad y el desencadenamiento de la confusión y distorsiones representativas

- ¿Es representativamente irrelevante que el elector ignore la base de su participación en el proceso electoral?
- ¿Qué consecuencias personales y colectivas desencadena o causa la ignorancia de la base de la representación a través del proceso electoral en el que participa el elector?
- ¿Qué gravitación tienen las propuestas personales que realizan los candidatos en el contexto de la base sustantiva de la representación?
- ¿Basta o es suficiente que el elector conozca la hoja de vida del candidato, o las propuestas que el candidato ofrece o plantea en la campaña, para que el suyo sea un voto representativamente eficaz?

**De la
irrepresentabilidad
real a la
representación
convencional**





La imposibilidad políticamente representativa y la subsanación convencional de esa imposibilidad

- ¿Es, en este contexto, posible esperar una representación real o, por lo menos, razonable, considerando las limitaciones del ejercicio del voto del elector?
- Si no es posible esperar que el resultado del proceso electoral genere una auténtico vínculo representativo, efectivo y real, ¿qué tipo de representación es colectivamente esperable, o aceptable para el elector y para la sociedad en general?
 - ¿Qué costo tiene desconocer ,o pasar por alto, las contingencias que limitan la representación auténtica, real y efectiva de la población electoral?



Si la representación es necesaria para el gobierno democrático de la comunidad, ¿qué debe reconocerse sobre los límites de la irrepresentabilidad real en nuestro régimen político?

- El hito que permite la representación no es el real, sino el **convencional**.
 - Sólo cabe imputar y presumir convencional, ficticia y artificialmente, que tenemos representación si quienes deben expresar su preferencia representativa **creen** que los logros de la matemática electoral permiten **un mínimo representativo**, aunque realmente insuficiente y limitado.
- 



Si la representación es necesaria para el gobierno democrático de la comunidad, ¿qué debe reconocerse sobre los límites de la irrepresentabilidad real en nuestro régimen político?

- La representación política que resulta de la matemática electoral entrega un resultado en sí mismo exacto, pero abstracto, sin conexión ni vínculo con la voluntad real de quienes esperan la representación





Si la representación es necesaria para el gobierno democrático de la comunidad, ¿qué debe reconocerse sobre los límites de la irrepresentabilidad real en nuestro régimen político?

- El proceso electoral entrega un resultado representativo presunto. Los elegidos en el proceso tienen que desempeñarse como si representaran, a pesar de la irrepresentabilidad de quienes votaron para ser representados (la representación convencional funciona y opera performativamente con la conducta de los representantes elegidos en base a la matemática electoral, a la que se imputa el poder de decidir sobre la representación)





Si la representación es necesaria para el gobierno democrático de la comunidad, ¿qué debe reconocerse sobre los límites de la irrepresentabilidad real en nuestro régimen político?

- De la consciencia y conocimiento que tiene el elector sobre los límites del carácter convencional y performativo del régimen representativo, depende la razonabilidad y satisfacción efectiva que cabe esperar que tenga y se derive sobre el desempeño representativo de quienes son elegidos como representantes.





Si la representación es necesaria para el gobierno democrático de la comunidad, ¿qué debe reconocerse sobre los límites de la irrepresentabilidad real en nuestro régimen político?

- Las deficiencias cognitivas del electorado, no son impertinentes ni irrelevantes, porque **causan potencialmente expectativas imposibles de alcanzar, e incrementan la intensidad de las insuficiencias representativas.**





Si la representación es necesaria para el gobierno democrático de la comunidad, ¿qué debe reconocerse sobre los límites de la irrepresentabilidad real en nuestro régimen político?

- El reconocimiento del carácter convencional, artificial y ficticio de la representación política, supone aceptar el carácter aleatorio, azaroso, incierto e impredecible de los resultados del proceso electoral en el que participa la población electoral





De la aleatoriedad, el azar, la incertidumbre y la impredecibilidad que resulta de la elección popular, a las fragilidades de la representación imaginaria y ficticia de la convención y simulación representativa

La representación política es una realidad contingente.

No se basa en la coherencia, en la transitividad, ni en la racionalidad.

Es una realidad altamente vulnerable.

Sólo se sostiene en la creencia colectiva de su existencia.

Sin esa fe colectiva la representación política es operativamente inviable.

RESIDUALIDAD DE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA EN EL RÉGIMEN REPRESENTATIVO			
Procesos electorales 2001-2021			
Elecciones parlamentarias	% electores con representación	% votos emitidos	% votos válidos
2001	61.11	75.99	96.69
2006	56.01	63.17	85.92
2011	40.56	60.58	94.13
2016	36.67	48.71	91.49
2020	40.98	55.33	68.68
2021	41.77	59.61	82.15
PROMEDIO	46.18	60.57	86.51
Promedio de exclusión representativa	53,82 % de electores inscritos sin representación	39,43% de quienes votan quedan sin representación	13,49 % de quienes emiten un voto válido quedan sin representación

	RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS									
	PROCESO ELECTORAL 2021 (11 Abril 2021)									
	PARTIDO	Votos	% habitantes	% electores	% total asistentes	% votos emitidos	% votos válidos	% escaños	escaños ganados	% efectivo de escaños
1	Perú Libre	1724303	5.29	6.82	9.73	9.73	13.41	17.43	37	28.46
2	Fuerza Popular	1457640	4.47	5.76	8.23	8.22	11.34	14.74	24	18.46
3	Acción Popular	1159707	3.55	4.59	6.55	6.54	9.02	11.72	16	12.31
4	Renovación Popular	1199663	3.68	4.74	6.77	6.77	9.33	12.13	13	10.00
5	APP	969699	2.97	3.83	5.47	5.47	7.54	9.80	15	11.54
6	Avanza País	969059	2.97	3.83	5.47	5.47	7.54	9.80	7	5.38
6	Juntos por el Perú	847570	2.60	3.35	4.78	4.78	6.59	8.57	5	3.85
7	Somos Perú	788488	2.42	3.12	4.45	4.45	6.13	7.97	5	3.85
8	Podemos	750238	2.30	2.97	4.24	4.23	5.83	7.58	5	3.85
10	Morado	697289	2.14	2.76	3.94	3.93	5.42	7.05	3	2.31
	TOTAL	10563656	32.38	41.77	59.64	59.61	82.15	106.80	130	100.0
	% electores con representación	41.77	3.24	4.18	5.96	5.96	8.22	10.68	13.00	10.00
	% de votos emitidos	59.61								

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

PROCESO ELECTORAL ENERO 2020

	<i>PARTIDO</i>	<i>Curule</i>	VOTOS	% votos válidos	% votantes	% electores	% habits.
1	Acción Popular	25	1' 518,716	10.26	8.27	6.12	4.60
2	Podemos Perú	11	1' 240,716	8.38	6.75	5.00	3.75
3	FREPAP	15	1' 240,084	8.38	6.75	5.00	3.75
4	APP	22	1' 178,020	7.96	6.41	4.75	3.56
5	Partido Morado	9	1' 095,491	7.40	5.96	4.42	3.31
6	Fuerza Popular	15	1' 081,174	7.31	5.89	4.36	3.27
7	UPP	13	1' 001,716	6.77	5.45	4.04	3.03
8	Frente Amplio	9	911,701	6.16	4.96	3.68	2.76
9	Somos Perú	11	895,700	6.05	4.88	3.61	2.71
TOTAL DESPUES DE LA VALLA			10' 163,318	→ 68.68	→ 55.33	→ 40.98	30.75
TOTAL VOTOS VÁLIDOS			14' 798,924				
BLANCO			432,071				
NULOS			3' 138,638				
TOTAL DE VOTANTES			18' 369.633	→ [74%]			
TOTAL DE ELECTORES			24' 799.384	→ [75%]			
TOTAL DE HABITANTES			33' 050.325				
				Votos válidos descartados [31%] 4' 635.606			
				Votantes excluidos [45%] 8' 206,315			
				Electores excluidos [59%] 14' 636,066			
				Habitantes excluidos [69%] 22' 887,007			

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Proceso electoral 2016

PARTIDO	Votos	% habitantes	% electores	% votos emitidos	% votos válidos	% escaños	escaños ganados	% efectivo de escaños
FUERZA POPULAR	4431077	14.56	19.35	23.63	36.34	30.28	73	56.2
PPK	2007710	6.60	8.77	10.71	16.46	13.72	18	13.8
FRENTE AMPLIO	1700042	5.59	7.42	9.07	13.94	11.62	20	15.4
APP	1125682	3.70	4.92	6.00	9.23	7.69	9	6.9
ALIANZA POPULAR	1013735	3.33	4.43	5.41	8.31	6.93	5	3.8
ACCIÓN POPULAR	877734	2.89	3.83	4.68	7.20	6.00	5	3.8
TOTAL	11155980	36.67	48.71	59.49	91.49	76.24	130	100.0
<i>Electores con representación</i>	36.67							
<i>% votos emitidos</i>	48.71							



¿De qué depende que la ficción representativa permita mínimos efectivos de representatividad de la colectividad?

- Depende de la calidad y de la responsabilidad con que los elegidos para representar cumplan con hacerlo idónea y confiablemente, e indirectamente depende de las organizaciones políticas que propusieron a esos representantes como política y éticamente competentes.





Los factores que trascienden la aleatoriedad del azar electoral



1 – Que las organizaciones políticas hayan cumplido con actividades que reduzcan la brecha entre las incompetencias cívicas de la ciudadanía, y las competencias de gestión del puesto representativo.



2 – Que la campaña electoral cumpla con el propósito educativo, didáctico y pedagógico , difundiendo alternativas programáticas viables, e institucionalmente funcionales, en las competencias estatales del parlamento en una democracia representativa (se ofrece lo que se puede y debe)



3 – Que quienes resulten electos sean capaces de superar operativamente con su conducta, y desempeño ,las deficiencias del modelo, con comportamientos personales que trasciendan la naturaleza irrepresentable, y convencional, de la ficción y de la abstracción del mandato representativo



4 – Que la colectividad asuma los límites, y prescinda de expectativas maximalistas imposibles de atender por el modelo abstracto de la representación política.



5 – Que se dejen de lado modalidades de evaluación del desempeño que desconocen la filiación demoscópica de quienes son abordados por las empresas dedicadas a la difusión de la opinión pública en las encuestas de opinión sobre la aprobación o desaprobación del desempeño representativo.



**DE LA PRÁCTICA,
AL MODELO
FUNCIONALMENTE
OPTIMIZADO DE
REPRESENTACIÓN**



Los distintos tipos de representación política

- Reconocer los distintos modos en que se produce la representación permite comprender que tipo de representación tenemos
- **TIPOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA:**
 - **1 Real**
 - **2 Convencional**
 - **3 Descriptiva**
 - **4 Optimizada**





¿Qué resultados corresponde a cada tipo de representación y que tipo de entrega es factible por cada tipo?

- **1 REPRESENTACIÓN REAL**
- Es empíricamente imposible
- El elector no conoce efectiva ni personalmente a quienes se postulan como candidatos
- La sociedad política y el electorado es realmente irrepresentable





¿Qué resultados corresponde a cada tipo de representación y que tipo de entrega es factible por cada tipo?

- **2 REPRESENTACIÓN CONVENCIONAL**
- Son resultados producto del supuesto que la matemática electoral crea una representación que pretende reemplazar la realidad por un modelo abstracto cuya eficiencia depende de la creencia colectiva en el artificio virtual y técnico que la matemática reproduce para superar la irrealdad representativa



¿Qué resultados corresponde a cada tipo de representación y que tipo de entrega es factible por cada tipo?

- **3 REPRESENTACIÓN DESCRIPTIVA**
- El uso directo e inmediato de la matemática electoral carece del filtro que permite modular o corregir la calidad del ciudadano que se propone como candidato
- La matemática electoral reproduce y refleja representantes que hacen lo que hace el votante en su vida cotidiana





¿Qué resultados corresponde a cada tipo de representación y que tipo de entrega es factible por cada tipo?

- **4 REPRESENTACIÓN OPTIMIZADA**
- La generan las organizaciones políticas que entrenan y capacitan a sus militantes en competencias propias del perfil representativo
- La generan quienes son elegidos representantes con su conducta y desempeño según los supuestos del modelo representativo y el perfil del puesto al que acceden con el voto que resulta de la matemática electoral



**Riesgos derivados de
la insuficiente
comprensión del
problema conceptual
de la representación
política**





Incorrección en la calificación sobre el
desempeño representativo

No es correcto afirmar que el Congreso no representa a la población, como si fuera posible la representabilidad real, directa y concreta de la voluntad o de las expectativas del electorado

La matemática electoral cumple con traducir las preferencias del acto electoral según la voluntad del elector (genera la representación convencional)



Incorrección en la calificación sobre el desempeño representativo

Si los elegidos no se desempeñan según las expectativas, o están muy por debajo de ellas, el resultado es consecuencia de fallas a la vez sistémicas o estructurales, como conductuales en los titulares del puesto representativo (representación descriptiva).

Los representantes elegidos describen fidedignamente patrones propios del elector, si las organizaciones políticas no filtran ni tamizan idóneamente las candidaturas (representación optimizada)



Incorrección en la calificación sobre el
desempeño representativo

Obviar la manipulación de la afectación de las preferencias electorales durante la campaña, mediante ofertas inconducentes, distorsiona los resultados óptimos del proceso de representación convencional.

La ciudadanía insuficientemente alertada sobre la manipulación en la propaganda electoral es víctima de su propia irrepresentabilidad

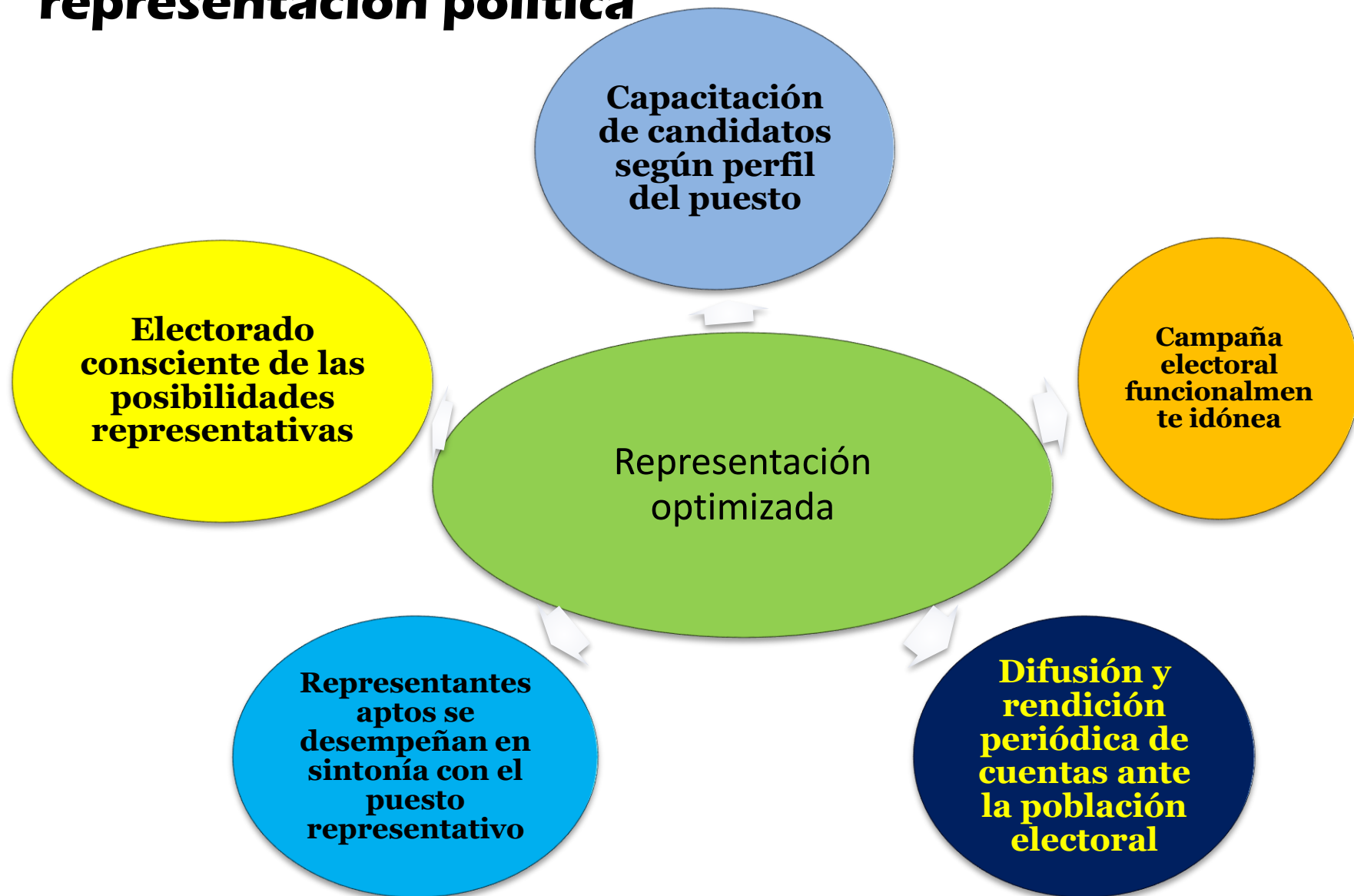


Incorrección en la calificación sobre el
desempeño representativo

**Las insuficiencias cognitivas del electorado
son agentes de la inidoneidad del resultado
producido en el acto electoral.**

**Salvo los casos de distritos electorales en los
que se vota por uno o por dos representantes
(distritos uni o binominales), el elector no
vota por una persona, sino por una de las
listas que propone una organización política.**

Variables bajo custodia para la optimización de la representación política





PROCESO PARA LA CORRECCIÓN EN EL USO DEL MODELO REPRESENTATIVO

Educación ciudadana. El elector debe estar capacitado para reconocer :

- Su irrepresentabilidad real, y las consecuencias de la deficiente participación
- Las limitaciones de la ficción representativa
- Los riesgos de la negligencia en el filtro que realizan las organizaciones políticas
- Los peligros de campañas manipuladoras para seducir a electores desprevenidos
- La posibilidad de que el desempeño representativo describa patrones de conducta ciudadana carentes de filtro
- El uso crítico y discriminado de las encuestas de opinión.